

Guayaquil, Noviembre 4 de 1990

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Nov 7 3 56 PM '90

3502

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor Intendente:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted que, con fecha 31 de Octubre de 1990, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A., el traspaso a favor del señor GERARD JOAQUIM LUIS SANCHEZ DE LARRAGOITI, de las 6.267 y media acciones nominativas y ordinarias de \$500,00 cada una que pertenecieron al ciudadano brasileño señor Rafael de Larragoiti (Joaquim Rafael Luis Sánchez de Larragoiti) y se hallan representadas en los Títulos Nros. 162, 163, 164 y 169 de la Serie "A"; Nros. 235 y 236 de la Serie "B"; Nros. 306 y 307 de la Serie "C"; y Nros. 387 y 388 de la Serie "D".

El traspaso de dichas acciones se ha operado en razón de la adjudicación de las mismas efectuada a favor del señor GERARD JOAQUIM LUIS SANCHEZ DE LARRAGOITI, según el convenio de Partición extrajudicial de los bienes dejados en el Ecuador por el citado causante señor Rafael de Larragoiti (Joaquim Rafael Luis Sánchez de Larragoiti), celebrado en la ciudad de Guayaquil el 18 de Junio de 1990.

Y como el adjudicatario es de nacionalidad brasileña, la inscripción del traspaso de las acciones se ha verificado previa la presentación de la autorización correspondiente, conforme consta del Oficio # DRI-IE 900933 MICIP de Octubre 1° de 1990, suscrito por el Ing.Com. José Lasso Mendoza, Subsecretario Regional de Industrias, Comercio e Integración, en el Litoral.

Para su mejor información, adjunto a la presente una copia del referido convenio de Partición Extrajudicial protocolizado junto con los documentos habilitantes correspondientes ante el Notario Vigésimo Octavo de Guayaquil Abg. Eugenio S. Ramírez Bohórquez, el 8 de Agosto de 1990; y también una copia del Oficio de Autorización respectivo del MICIP.

Muy Atentamente
POR TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

IGNACIO SANABRIA DIAZ
Director